



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
Concejalía de Fiestas
Calle Vandewalle, 5 – 38700 Santa Cruz de La Palma
Telf. 922 417 815 | 922 417 816 | | Fax: 922 416 155
fiestas@santacruzdelapalma.es

CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE CRUCES Y MAYOS

Asunto: Acta del Jurado

En Santa Cruz de La Palma, en la sede de la Concejalía de Turismo y Patrimonio Histórico, sita en la calle Vandewalle, número cinco, siendo las 15:00 horas del tres de mayo de dos mil ocho, reunido el Jurado del tradicional Concurso de Embellecimiento de Cruces y Mayos, convocado por la Concejalía de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma con motivo de la conmemoración del 515º aniversario de la incorporación de la isla de La Palma a la Corona de Castilla, constituido por:

D. César Borja González, fotógrafo profesional, especialista en fotografía de prensa y revistas y galardonado en varias ediciones de premios regionales de fotografía artística, quien actúa como Presidente del Jurado;

D.^a Carmen Dolores Fernández Felipe, periodista, escritora e investigadora de la historia de la fotografía y de la etnografía en La Palma, quien hace funciones de Vocal del Jurado;

D. Francisco Carratalá Olmos, artista, profesor de la Escuela de Arte «La Palma» y autor del cuadro para el cartel anunciador de las Fiestas de Mayo 2008 de Santa Cruz de La Palma, Vocal del Jurado;

D.^a Isabel Santos Gómez, licenciada en Historia del Arte por la Universidad de La Laguna, restauradora de Obras de Arte por la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Madrid y técnico del Taller de Conservación y Restauración del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, como Vocal del Jurado;

Y actuando como Secretario, D. Víctor J. Hernández Correa, auxiliar administrativo de la Concejalía de Turismo y Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

Excusa ausencia, con fecha de dos de los corrientes, por motivos personales de carácter urgente D.^a María Victoria Hernández Pérez, abogada, cronista oficial de Los Llanos de Aridane, presidenta de la Junta de Cronistas Oficiales de Canarias e investigadora de etnografía en Canarias, nombrada Vocal del Jurado.

Vistos los trabajos de los cruceros de Santa Cruz de La Palma presentados a esta convocatoria, este Jurado acuerda por unanimidad fallar:

Primer premio de la categoría «tradicional» a favor de la Cruz de Columba, en la calle A. Rodríguez López, por representar la tradición del ornato neoclásico de las fiestas de la Cruz de Santa Cruz de La Palma y por constituir un referente clásico del mantenimiento de esa fórmula a través del tiempo.

Segundo premio de la categoría «tradicional» a favor de la Cruz del Fraile, en el Llano de la Cruz de La Dehesa, por el engalanamiento de las joyas de la cruz y por el uso de materiales vegetales propios de la fiesta del Corpus, con la que ésta guarda tantas relaciones.

Tercer premio de la categoría «tradicional» a favor de la Cruz de la Cooperativa San Martín-Timibúcar, por su fondo neoclásico propio de Santa Cruz de La Palma, por la abundancia de joyas, por la calidad de la decoración ambiental y por el carácter social y humano que acaloran sus gentes.

Primer premio de la categoría «libre» a favor de la Cruz del barrio de Pescadores, por el equilibrio establecido entre la fuerza simbólica del tema elegido para la cruz y los mayos, en su representación de las bodas tradicionales de antaño, y su exquisito cuidado en su ambientación, así como por constituir en su conjunto una exaltación a la primavera en su dimensión vegetal.

Segundo premio de la categoría «libre» a favor de la Cruz del barranco del Espino, en Velhoco, especialmente por el empleo de los materiales tradicionales en papel y semillas, que sirven de nexo entre la tipología de la cruz de la campiña con la zona urbana.

Tercer premio de la categoría «libre» a favor de la Cruz de la Asociación de Vecinos Hibeadol, del barrio del Pilar, por lo apropiado de recrear una capilla para acoger la cruz, conformando en su conjunto un resultado elegante en su sencillez, sin perder los valores de la perspectiva ni de la frescura de los lugares sagrados.

El Jurado quiere hacer constar la calidad de los trabajos, el nivel de participación y el esfuerzo. Asimismo, recordar la importancia que constituye para esta ciudad el fortalecimiento de estas tradiciones, con las que se contribuye a mantener vivo el espíritu festivo. Y, finalmente, felicitar a todas las personas que han trabajado activamente en la edición de este año.

Y para que conste a los efectos oportunos, todos los miembros del Jurado del tradicional Concurso de Embellecimiento de Cruces y Mayos de Santa Cruz de La Palma en su edición de 2008, firman la presente acta, en el lugar y el día de la fecha, de todo lo que, como Secretario, doy fe.

César Borja González
Presidente

Carmen Dolores Fernández Felipe
Vocal

Francisco Carratalá Olmos
Vocal

Isabel Santos Gómez
Vocal